Dr. HUMBERTO LAGOS SCH.

ABOGADO - SOCIOLOGO

DE: Humberto Lagos Sch.

(Asesor M. Sec. Gral de Gobierno)

A : don Carlos Bascuñán Edwards Jefe Gabinete Presidencial

Me permito incluir sugerencia de respuesta de S.E. el Presidente de la República a documento que, sobre Te Deum Ecuménico, le hiciera llegar la Confraternidad Cristiana de Iglesias.

Aún cuando la sugerencia inclusa estaba preparada antes de esta fecha, tenía información que hoy jueves 12 se podrían producir algunas situaciones intra-eclesiásticas que indicarían la conveniencia de cambiar el tono y contenidos de la redacción. Ello sucedió efectivamente en la Fraternidad Ecuménica de Chile, lugar en el que por tradición se elaboraba el contenido programático del Te Deum Ecuménico – lo que este año se frustró a causa de que la Iglesia Católica elaboró el texto sin consulta previa con las congregaciones evangélicas ecuménicas –, haciendo necesario proponer a Ud. una modalidad de respuesta actualizada y contextual.

Lo saludo atentamente.

lumberta lagos Schuffeneger

Abogado

Santiago,....

REF: Nota de 21.8.91, acompañando comentario analítico sobre la Ceremonia Te Deum Ecuménico.-

Pastor Rvdo. DANIEL GODOY F. Presidente Confraternidad Cristiana de Iglesias Santiago.-

Estimado Pastor:

Me refiero al documento y a las consideraciones que relativas al Te Deum Ecuménico, me hiciera llegar con nota de la referencia, plantiando además algunas observaciones de orden práctico que, en opinión de la apreciada organización eclesiástica por Ud. presidida, debieran tomarse en cuenta.

No abundaré en comentarios sobre el contenido mismo del extenso e informado documento analítico que, gentilmente, me enviaran, por cuanto los elementos históricos litúrgicos se corresponden, sin dudas, con la relación del Te Deum histórico tradicional y ecuménico allí hecha.

Sin embargo, es necesario recordar que el Te Deum Ecuménico celebrado tradicionalmente en la Catedral Católica Metropolitana, y convocado por el Señor Arzobispo de Santiago, es una ceremonia que, desde hace por lo menos 20 años, se inspira en el espíritu privilegiado por el Concilio Vaticano II, correspondiente a las conductas ecuménicas históricas de las Iglesias Protestantes miembros del Consejo Mundial de Iglesias. Este evento litúrgico, en Chile, está ligado a la celebración de sucesos fundmanetales en la vida patria, como son, por ejemplo, los aniversarios de la independencia y la asunción de la Primera Magistratura por el Presidente de la República electo popularmente.

El tema mismo de la pluralidad ecuménica del servicio religioso cristiano tradicional, si bien es un contenido deseable y que interesa particularmente a mi Gobierno, debe ser resuelto en el diálogo fraternal que las propias iglesias con espíritu ecuménico, entiendo mantienen regularmente en la previa preparación de él.

Por lo dicho, una programación de los Te Deum Ecuménicos que desde el punto de vista de su dinámica participativa ceremonial tenga otros equilibrios eclesiásticos, debe resolverse naturalmente entre las propias entidades religiosas que lo animan y concretan. En mi opinión, es responsabilidad de las Iglesias Cristianas Ecuménicas resolver positivamente las controversias eventuales que pudieren surgir, evitando que temas dialogables adquieran dimensiones de desencuentro.

Si bien es positivo que Uds. compartan conmigo la materia de que se trata, creo que las partes del diálogo religioso propiamente tal - la Confraternidad Cristiana de Iglesias, el Arzobispado de Santiago de la Iglesia Católica, y otras congregaciones eclesiásticas - están llamadas directamente a encontrar la solución más adecuada.

Y mientras este diálogo necesario se produce, paréceme adecuado pedirles reforzar con su presencia el tan importante gesto de reconciliación expresado en el Te Deum Ecuménico convocado, hoy, por el Sr. Arzobispo de la Iglesia Católica de Santiago.

Le agradezco la gentileza de ponerme en antecedentes acerca del tema que les preocupa, y tenga la certeza que mi Gobierno, y yo especialmente, estamos abiertos a conversar respecto de materias que, como las aquí comentadas, son de común interés.

Reciba mis saludos cordiales.

c.c. al Señor Arzobispo de Santiago, Mons. Carlos Oviedo C. y al Sr. Presidente de la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica Mons. Carlos González.

Dr. HUMBERTO LAGOS SCH.

ABOGADO - SOCIOLOGO

Santiago, 12 de septiembre, 1991.

DE: Humberto Lagos Sch.

(Asesor M. Sec. Gral de Gobierno)

A : don Carlos Bascuñán Edwards Jefe Gabinete Presidencial

Me permito incluir sugerencia de respuesta de S.E. el Presidente de la República a documento que, sobre Te Deum Ecuménico, le hiciera llegar la Confraternidad Cristiana de Iglesias.

Aún cuando la sugerencia inclusa estaba preparada antes de esta fecha, tenía información que
hoy jueves 12 se podrían producir algunas situaciones intra-eclesiásticas que indicarían la conveniencia de cambiar el tono y contenidos de la redacción.
Ello sucedió efectivamente en la Fraternidad Ecuménica de Chile, lugar en el que por tradición se eaboraba el contenido programático del Te Deum Ecuinico - lo que este año se frustró a causa de que
Iglesia Católica elaboró el texto sin consulta
evia con las congregaciones evangélicas ecuméni
-, haciendo necesario proponer a Ud. una modali-

de respuesta actualizada y contextual.

Lo saludo atentamente.

lumberto lagos Schuffeneger

Abogado

Santiago,....

REF: Nota de 21.8.91, acompañando comentario analítico sobre la Ceremonia Te Deum Ecuménico.-

Pastor
Rvdo. DANIEL GODOY F.
Presidente Confraternidad
Cristians de Iglesias
Santiago.-

Estimado Pastor:

Me refiero al documento y a las consideraciones que relativas al Te Deum Ecuménico, me hiciera llegar con nota de la referencia, planteando además algunas observaciones de orden práctico que, en opinión de la apreciada organización eclesiástica por Ud. presidida, debieran tomarse en cuenta.

No abundaré en comentarios sobre el contenido mismo del extenso e informado documento analítico que, gentilmente, me enviaran, por cuanto los elementos históricos litúrgicos se corresponden, sin dudas, con la relación del Te Deum histórico tradicional y ecuménico allí hecha.

Sin embargo, es necesario recordar que el Te Deum Ecuménico celebrado tradicionalmente en la Catedral Católica Metropolitana, y convocado por el Señor Arzobisho de Santiago, es una ceremonia que, desde hace por lo menos 20 años, se inspira en el espíritu privilegiado nor el Concilio Vaticano II, correspondiente a las conductas ecuménicas históricas de las Iglesias Protestantes miembros del Consejo Mundial de Iglesias. Este evento litúrgico, en Chile, está ligado a la celebración de sucesos fundmanetales en la vida patria, como son, por ejemplo, los aniversarios de la independencia y la asunción de la Primera Magistratura por el Presidente de la República electo popularmente.

El tema mismo de la pluralidad ecuménica del servicio religioso cristiano tradicional, si bien es un contenido deseable y que interesa particularmente a mi Gobierno, debe ser resuelto en el diálogo fraternal que las propias iglesias con espíritu ecuménico, entiendo mantienen regularmente en la previa preparación de él.

Por lo dicho, una programación de los Te Deum Ecuménicos que desde el punto de vista de su dinámica participativa ceremonial tenga otros equilibrios eclesiásticos, debe resolverse naturalmente entre las propias entidades religiosas que lo animan y concretan. En mi opinión, es responsabilidad de las Iglesias Cristianas Ecuménicas resolver positivamente las controversias eventuales que pudieren surgir, evitando que temas dialogables adquieran dimensiones de desencuentro.

Si bien es positivo que Uds. compartan conmigo la materia de que se trata, creo que las partes del diálogo religioso propiamente tal - la Confraternidad Cristiana de Iglesias, el Arzobispado de Santiago de la Iglesia Católica, y otras congregaciones eclesiásticas - están llamadas directamente a encontrar la solución más adecuada.

Y mientras este diálogo necesario se produce, paréceme adecuado pedirles reforzar con su presencia el tan importante gesto de reconciliación expresado en el Te Deum Ecuménico convocado, hoy, por el Sr. Arzobispo de la Iglesia Católica de Santiago.

Le agradezco la gentileza de ponerme en antecedentes acerca del tema que les preocupa, y tenga la certeza que mi Gobierno, y yo especialmente, estamos abiertos a conversar respecto de materias que, como las aquí comentadas, son de común interés.

Reciba mis saludos cordiales.

c.c. al Señor Arzobispo de Santiago, Mons. Carlos Oviedo C. y al Sr. Presidente de la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica Mons. Carlos González.